



CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA



ACTA Ordinaria 01-2022. Acta número Uno correspondiente a la sesión Ordinaria virtual, celebrada por el Consejo Nacional de Atención Integral al VIH-SIDA, (CONASIDA), a las ocho horas del diez de marzo del dos mil veintidós, **presidida por** José Pablo Montoya Calvo, Representante de CONASIDA con la asistencia de los siguientes miembros: Ileana Vargas Umaña, Viceministra de Salud y Presidente del CONASIDA, **Titulares:** Tatiana Cartín Quesada, representante del Ministerio de Educación Pública (MEP), Ana Lorena Chaves Rodríguez, representante del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), Flor Sojo Marín, representante del Patronato Nacional de la Infancia (PANI), Rocío Guzmán Cervantes, representante del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), Grettel Arias Alfaro, representante de la Junta de Protección Social (JPS), Gilbert David Loría, representante de la Universidad de Costa Rica, Mary Yesenia Brenes Madrigal, representante del Instituto Nacional de Seguros (INS), Gloria Terwes Posada, representante de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y Janethe Salgado Balladares, representante de personas con VIH.-----

Titulares Ausentes sin justificación: Manuel Ignacio Salom Echeverría, representante del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica (CMCCR), Brayan Solís López, representante de Sociedad Civil y Aaron Vargas Guevara, representante de Personas con VIH. -----

Suplentes Presentes: Alessandra Hall Fernández, representante del Ministerio de Educación Pública (MEP), Silvia Briceño Méndez, representante de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), Michael Andrés Alfonso Posso, representante del Patronato Nacional de la Infancia (PANI), Rodrigo Antonio Mora Rodríguez, representante de la Rectoría de la Universidad de Costa Rica y Janethe Salgado Balladares, representante de Personas con VIH. -----





CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA



Suplentes Ausentes con justificación: Ronald Abarca Ríos, representante del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), Erick Cerdas Araya, representante del Ministerio de Justicia y Paz (MJP), María Ester Serrano Madrigal, representante del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), Sindy Vargas Abarca, representante del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica (CMCCR), Tatiana Martínez Bolívar, representante de la Junta de Protección Social (JPS), Alexander Romero Solano, representante del Instituto Nacional de Seguros (INS). -----

Invitados Presentes: Ana María Jiménez, representante de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Alejandro González Jiménez, representante del Consejo de la Persona Joven, Lezahairam Thomas Cornejo, representante del Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA), Génesis Charpantier Alvarado, representante del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), Gabriel Carmona Rojas, representante del Ministerio de Seguridad Pública (MSP), Sergio Calderón Bejarano, representante de las Clínicas de VIH.

Invitada Ausentes Justificada: Evelyn Durán Porras, representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas de Costa Rica (UNFPA), debido que atenderá funciones propias de su labor. -----

CAPITULO I. BIENVENIDA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

ARTÍCULO 1. José Pablo Montoya, representante de CONASIDA, saluda, la bienvenida en inicia la sesión con el quórum. -----

CAPITULO II. PRESENTACIÓN MIEMBROS DE CONASIDA

ARTICULO 2. José Pablo Montoya, da la bienvenida a Ileana Vargas Umaña, Viceministra de Salud y Presidente del CONASIDA, y solicita a los miembros se presenten. Una vez presentados los miembros se continúa con el orden del día. -





CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA



CAPITULO III. JURAMENTACIÓN MIEMBROS DE CONASIDA

ARTICULO 3. Ileana Vargas Umaña, Viceministra de Salud y Presidente del CONASIDA, externa su satisfacción de saber que el Consejo se encuentra conformado, el continuar sesionando, es un gran avance para toma de decisiones que correspondan en el tema de VIH, agradece por los esfuerzos realizados en participar en este Consejo, por los trabajos que esto demanda y la coordinación interinstitucional brindada. -----

Procede a juramentar a los miembros titulares y suplentes de acuerdo con el Juramento de los funcionarios públicos, según lo dispuesto en el artículo 11 de la Constitución Política. -----

CAPITULO IV. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

AGENDA

1. Bienvenida y comprobación del quórum
2. Presentación miembros de CONASIDA
3. Juramentación miembros de CONASIDA
4. Lectura y aprobación de la Agenda Sesión Ordinaria N°01-2022
5. Lectura y aprobación del Acta N° 05-2021, 12 de agosto
6. Ratificación de acuerdos (observaciones auditoria Ministerio de Salud)
7. Presentación resultados "Diagnóstico preliminar del Sistema de Indicadores e información en Salud con énfasis en el diseño del Sistema Nacional de Vigilancia e Indicadores en VIH"
8. Asuntos Varios

CAPITULO V. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA 01-2022

ACUERDO 1. Se lee y se aprueba el orden del día N° 01-2022, propuesto para esta sesión. **ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.** -----





CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA



CAPITULO VI. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 05-2021, 12 DE AGOSTO DE 2021. -----

ARTICULO 4. Lectura y aprobación Acta N° 05-2021, de fecha 12 de agosto de 2021.

José Pablo Montoya, procede a dar lectura y explicar algunos puntos del acta para contextualizar a los miembros del Consejo. -----

ACUERDO 2. El Consejo conoce y aprueba sin observaciones el Acta N° 05-2021, de fecha 12 de agosto de 2021. **ACUERDO FIRME Y UNANIME.** -----

Se integra al ser las ocho horas con cincuenta y un minutos Dixiana Alfaro Alvarado, representante del Ministerio de Justicia y Paz (MJP). -----

CAPITULO VII. RESOLUTIVOS -----

RATIFICACIÓN DE ACUERDOS (OBSERVACIONES AUDITORIA MINISTERIO DE SALUD). -----

ARTICULO 5. José Pablo Montoya procede a explicar los puntos que señala la Auditoría Interna mediante el oficio MS-AI-360-2022, de fecha 27 de julio de 2021, suscrito por Bernardita Irola Bonilla, Auditoría Interna del Ministerio de Salud. -----

Una de las observaciones que realiza la Auditoría Interna es que durante el año 2020 se sesionó en los meses de febrero, abril y octubre y en el año 2021 se sesionó únicamente de manera ordinaria, durante en el mes de febrero y extraordinariamente en el mes de marzo, determinándose así que el CONASIDA no se está sesionando de acuerdo con lo normado en el bloque de legalidad aplicable.

ACUERDO N° 3. Este Consejo aclara que No sesionó durante los meses de setiembre, octubre, noviembre y diciembre del periodo 2021, debido a que se procedió a realizar las enmendaciones de las inconsistencias indicadas por la auditoría Interna como, la solicitud de notas emitidas a los jefes para los





CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA



nombramientos y los procesos de elección de los representantes de Sociedad Civil y Personas con VIH ante el CONASIDA. **ACUERDO FIRME Y UNANIME.** -----

José Pablo Montoya, informa que se requiere contar con una sesión extraordinaria el jueves 07 de abril para ratificar los acuerdos pendientes de la Auditoría Interna, Se recuerda a los miembros que este Consejo sesiona los segundos jueves de cada mes para que los miembros tomen nota en sus agendas. -----

Gloria Terwes Posada, informa que estará de vacaciones, pero queda su suplente.

ACUERDO 4. Realizar una sesión extraordinaria el jueves 07 de abril a las 8:00 am para enmendar las observaciones de Auditoría mencionadas en el oficio MS-AI-360-2021, de fecha 27 de julio de 2021. **ACUERDO FIRME Y UNANIME.** -----

Tatiana Cartín, solicita se agende esta sesión para así apartar el espacio en las Agendas respectivas. -----

ACUERDO 5. Enviar el calendario de reuniones del CONSEJO a todos los miembros de CONASIDA. **ACUERDO FIRME Y UNANIME.** -----

CAPITULO VIII. PRESENTACIÓN RESULTADOS “DIAGNÓSTICO PRELIMINAR DEL SISTEMA DE INDICADORES E INFORMACIÓN EN SALUD CON ÉNFASIS EN EL DISEÑO DEL SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA E INDICADORES EN VIH”. -----

ARTICULO 6. José Pablo Montoya da la bienvenida a Karina Warner y Clare Mata V del Observatorio del Desarrollo, de la Universidad de Costa Rica y a Cristian Vargas, como oyente del Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA, Costa Rica -----

José Pablo Montoya, informa que para este proyecto se ha trabajado con un equipo interdisciplinario con personal en estadísticas de informática, del Área Social, junto





CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA



con Agustín Gómez, Director de este proceso, en el Marco de la Subvención del Fondo Mundial. -----

Se recibe a Karina Warner, quién presenta los hallazgos del "DIAGNÓSTICO PRELIMINAR DEL SISTEMA DE INDICADORES E INFORMACIÓN EN SALUD CON ÉNFASIS EN EL DISEÑO DEL SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA E INDICADORES EN VIH", realizado por el Observatorio del Desarrollo, de la Universidad de Costa Rica. -----

Se adjunta la presentación. -----

José Pablo Montoya, comenta que es un tema muy amplio con muchas variables y antes de la divulgación era necesario presentarlo a este Consejo. -----

Al ser las nueve horas con cuarenta y un minutos se retira de la sesión Yesenia Brenes Madrigal, representante del INS por dar consulta a pacientes. -----

Se procede al espacio de consultas o comentarios. -----

Gloria Terwes, agradece a la Universidad de Costa Rica y a Karina Warner por la presentación. Comenta que se ha creado muchas expectativas en el tema de interoperabilidad, pero hay limitaciones por mejorar, para hablar de sistemas interoperables, los datos tienen su significado. El país requiere contar con información para la toma de decisiones. -----

La salud es del país, no de la CCSS, la Caja Costarricense de Seguro Social, es un actor que contribuye y el CONASIDA es un Consejo multi institucional con información valiosa, por lo que la información recolectada debe ser de todas las instancias que conforman el CONASIDA. -----

Michael Andrés Alfonso Posso, del PANI consulta: ¿Cuál sería el siguiente paso para que todas las recomendaciones puedan llegar a ser efectivas, tomando en





CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA



consideración las limitaciones y que sus determinantes deben pasar por mejoras? -

Karina Warner responde, Empezar con lo que está disponible, Uno, solicitar al Ministerio de Salud, en condiciones adversas, con sobre carga de trabajo, la posibilidad de contar con personas clave para conformar una comisión con el acompañamiento del Observatorio de Desarrollo de la Universidad de Costa Rica. -

Dos, Articular esfuerzos, para empezar a trabajar con la información que se está gestando desde el EDUS del proyecto piloto del Hospital San Juan de Dios, con el módulo de VIH.

La salud no es propiedad privada de una sola institución, como lo dijo Gloria Terwes, por lo tanto, la información que se genere como país deber ser socializada con aquellas informantes claves que así lo requieren para tener una respuesta nacional de VIH a corto plazo, con acciones con posibilidades administrativas y voluntad política. -----

Cristian Vargas de UNFPA, comenta la posibilidad de incorporar al SEN y al INEC, en los pasos a seguir, en la parte del plan de gobernanza, por la Ley 9694, para el mejoramiento de los registros administrativos, son actores importantes. Incluir la intersexualidad del VIH como etnia, VIH con Sexo, VIH con género en las preguntas del instrumento de registro administrativo y así contar con resultados interesantes.

José Pablo, señala que lo principal es la necesidad de organizar, contar con mecanismos claros, el sistema de información no es de inmediato, requiere su tiempo, el Ministerio de Salud carece de muchas limitantes, a nivel de recursos, es





CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA



continuar con lo que se tiene en este momento y conta con una comisión interinstitucional de trabajo. -----

Se agradece a Karina Warner y su equipo por el trabajo realizado. -----

Se despide Karina Warner, agradeciendo por la confianza. -----

CAPITULO IX. ASUNTOS VARIOS -----

ARTICULO 8. Tatiana Cartín, consulta que las compañeras del Departamento de Apoyos del MEP, cuentan con una circular para apoyar a personas con enfermedades crónicas, pero el VIH no aparece dentro de esta categoría. Los educadores deben dar acompañamiento en la toma de medicamentos a los estudiantes, justificar ausencias, para citas médicas, que sucede en el caso de estudiantes con esta enfermedad. La consulta es como incluir el VIH dentro de esta circular si esta enfermedad no está dentro de enfermedades crónicas. Para no hacer diferenciación con ningún tipo de enfermedad.

Pablo Montoya, aclara que el VIH no es una enfermedad, es una infección y su tratamiento si es crónico. -----

Gloria Terwes indica que desde la Dirección de Vigilancia de la Salud del Ministerio de Salud se podría contar con algún criterio al respecto con la finalidad de proteger a la persona usuaria y garantizar la calidad de vida dentro de los derechos de las personas con VIH. -----

Dixiana Alfaro, comenta que el Ministerio de Justicia y Paz, se atienden a los privados de libertad de la misma forma sin importar el tipo de padecimiento que tenga, hipertensión, diabetes, cáncer o Persona con VIH, para evitar la discriminación. -----

Discutido el tema se acuerda: -----





CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA



ACUERDO 6. Tatiana Cartin, representante del MEP enviará un correo a CONASIDA explicando la situación del tema de las enfermedades crónicas y el VH.

ACUERDO FIRME Y UNANIME. -----

Grupo de WhatsApp en CONASIDA -----

José Pablo, informa que el Consejo cuenta con grupo WhatsApp para tratar temas de interés, muy específicos, sin dar mal uso a este medio de comunicación e invita los miembros a que se integren o indiquen quienes no deseen participar en el grupo. Al contar con nuevos integrantes se estará eliminando personas que ya no pertenecen al CONASIDA. -----

Aclara que la vía oficial es por medio de correo electrónico. -----

Gloria Terwes, sugiere se informe al CONASIDA de forma periódica sobre los avances del Proyecto del Fondo Mundial, los subprocesos, PrEP, Proyecto ALEP+PC, para conocer el avance de la subvención e ir institucionalizando temas.

ACUERDO 7. Incluir en la Agenda de CONASIDA un espacio para tratar los temas de Subvenciones del Proyecto País del Fondo Mundial. **ACUERDO FIRME Y UNANIME.**

Finaliza la sesión al ser las once y diez minutos.

José Pablo Montoya Calvo

Representante de CONASIDA

-----ÚLTIMA LINEA-----

